



FASECOLDA EN LÍNEA 15 DE MARZO: Las pérdidas aseguradas por el terremoto que sacudió a Japón podrían alcanzar los 35.000 millones de dólares

En Acción:

Cámara de Cumplimiento fortalece sus jornadas académicas

El pasado 10 de marzo se llevó a cabo una capacitación dirigida a suscriptores del ramo cumplimiento en la que se compartieron aspectos técnicos sobre el análisis de riesgo objetivo y subjetivo en la suscripción del seguro de cumplimiento.

El encuentro académico contó como conferencistas con la Directora de la Cámara de Cumplimiento, Laura Reyes y funcionarios de Seguros del Estado, compañía que actualmente ostenta la Presidencia de la Cámara en cabeza de Ramiro García, Vicepresidente de Fianzas.

La capacitación que se realizó en las instalaciones del Instituto Nacional de Seguros, contó con una asistencia de 132 personas, superando las expectativas de la convocatoria y se dictó como un complemento de las acciones de capacitación para funcionarios públicos que la Cámara de Cumplimiento ha venido adelantando en años pasados.

Fuente: FASECOLDA

Sector:

Seguro para Obras de Arte y Patrimonio Cultural

Con el liderazgo de Aon Benfield Colombia se realizó el Seminario Internacional "Seguro para Obras de Arte y Patrimonio Cultural" en el auditorio del Museo Nacional con la participación de cerca de 200 invitados de los sectores cultural y asegurador de Colombia.

El seminario contó con la participación de importantes conferencistas internacionales: Daniel Smith de Aon Limited London y Charlotte Wilson de Catlin Insurance Company London, quienes realizaron la presentación del seguro especializado de obras de arte. Así mismo, la Subintendente Carolina

Collazos Collazos de la INTERPOL Colombia presentó las principales herramientas con las que se cuenta para la lucha contra el hurto en obras de arte.

Al cierre del seminario, se realizó un panel con la presencia de importantes representantes del sector cultural y del sector asegurador, como la ex Ministra de Cultura, Elvira Cuervo de Jaramillo, Ignacio Mallarino, responsable de los seguros de la Manzana Cultural del Banco de la República y Roberto Junguito Presidente Ejecutivo de FASECOLDA. Bernardo Botero Morales Presidente del Consejo Consultivo de Aon Benfield actuó como coordinador del panel.

Esta gran convocatoria entre los sectores cultural y asegurador colombiano permitió generar un espacio de reflexión en torno a la protección de las obras de arte y del patrimonio cultural desde diferentes ópticas. El sector cultural planteó la urgente necesidad, de contar con pólizas de seguros especializadas para la protección de las obras de arte y del patrimonio cultural en Colombia, así como la dificultad del avalúo de las obras de arte y su incidencia en el costo del seguro. También planteó, la problemática que se presenta para encontrar compañías expertas en asegurar las exposiciones temporales de gran magnitud que vienen del exterior. Aseguró, que en Latinoamérica están circulando exposiciones de gran dimensión.

Por su parte, desde la óptica del sector asegurador, FASECOLDA resaltó el gran reto que tienen las aseguradoras en Colombia de cubrir las necesidades del sector cultural y la incertidumbre que existe hoy en día sobre la valoración del arte. Destacó también, el papel que debe jugar el Estado colombiano en la obligación de velar por el patrimonio público de especial el valor cultural e histórico y la necesidad de desarrollar mecanismos que surjan como mandato, dada la importancia de asegurar el patrimonio cultural y los bienes públicos en cabeza del estado.

Para concluir, los expertos internacionales, indicaron que hay un mercado muy importante en Londres con precios competitivos, dispuestos a trabajar y diseñar clausulados a la medida del cliente en Colombia. Así mismo, comentaron que existen evaluadores y peritos expertos idóneos para la valoración de las obras de arte.

Fuente: AON BENFIELD COLOMBIA

Economía:

Plan de Desarrollo fue corregido en cerca de 40%

De acuerdo con el senador conservador Iván José Clavijo, "el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 fue corregido en un porcentaje altísimo, por lo menos 40% de su totalidad", haciendo reformas sustanciales a diferentes sectores.

Fue un documento conciliado que discutimos ayer (el domingo) hasta el artículo 120 y la otra parte se debatió el lunes en la mañana", afirmó Clavijo, quien agregó que se hicieron reformas importantes en salud.

Nuevas proposiciones se incluyeron al proyecto. "Este es un nuevo PND", aseguró el presidente de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, Ángel Custodio Cabrera, después de la reunión de ponentes que se realizó ayer.

Igualmente, Cabrera confirmó que la caracterización de las regiones se cambió totalmente. "Se van a cumplir las metas de pobreza y todo lo que tienen que ver con mejorar la calidad de vida", aseguró.

Así como hay congresistas, así hay propuestas de artículos y distintas visiones de desarrollo. Entre las observaciones que continúan proponiendo los funcionarios están las del presidente del Senado, Armando Benedetti. Una de las peticiones es el reconocimiento del campesino como actor político y económico dentro del artículo Agricultura y Desarrollo Rural, con el fin de que contribuyan con su propio desarrollo.

En cuanto al artículo nueve, Benedetti propuso la participación de la sociedad civil organizada, con el propósito de que estas políticas representen a un grupo nuevo y se puedan conocer las necesidades de la población.

Otra de las proposiciones es implementar una estrategia de diferenciación entre la minería informal e ilegal. Un artículo nuevo tendría que ver con una estrategia que va más allá de la obtención de las licencias ambientales.

PND, una colcha de retazos

Una de las críticas más recurrentes al PND es la concepción de que es "un inventario de muchas cosas", como alguna vez dijo el decano de la facultad de Economía de la Universidad de Los Andes, Alejandro Gaviria.

A esto se le suma la percepción del PND como una "colcha de retazos", con artículos que distraen la atención y que están "desvinculados de cualquier concepto de desarrollo", de acuerdo con el director de Fedesarrollo, Roberto Steiner.

La problemática, tal como lo afirmó el director del Departamento de Planeación Nacional, Hernando José Gómez, radica en que "el Congreso no tiene la capacidad institucional que se requiere". Por su parte agregó Steiner que "tiene una enorme inhabilidad para pasar leyes, entonces el Gobierno tiene que utilizar esta ventana que se le presenta para meter todo". Además añadió que

el PND termina convirtiéndose en un árbol de Navidad.

Entre los artículos que mencionó está el 18 sobre el incremento de la tarifa mínima del impuesto predial unificado, el cual llamó una "reforma tributaria disfrazada". También el 20, sobre el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (Fonpet); entre otros. Artículos cuyos contenidos hacen todo el sentido, pero que deberían tener una reflexión mucho más amplia. La base conceptual del Plan se vuelve bastante voluminosa y poco concreta. Sin embargo, Steiner aclaró que "no todo lo que no es esencial en el Plan es inconveniente o menos importante".

Los retos del Plan Nacional de Desarrollo 2010

Los grandes retos del PND 2010-2014 son: 1. Aprovechar el bono demográfico y generar empleo. 2. Crecimiento sostenido. 3. Internacionalización. 4. Inclusión social. 5. Inclusión regional. 6. Consolidación de la paz. 7. Fortalecimiento institucional. 8. Reto ambiental. "Si no adecuamos normas que nos van a generar obstáculos, no vamos a lograr mucho. Buscamos incluir aquellos artículos que tendrían impacto significativo", indicó el director del Departamento Nacional de Planeación, Hernando José Gómez, a lo que agregó como fundamental la participación de la comunidad para que denuncien actos de corrupción que esta perciba y así alcanzar la premisa del Buen Gobierno, ejecutando y planeando.

Fuente: La República

Internacional:

Las pérdidas aseguradas por el terremoto que sacudió a Japón podrían alcanzar los 35.000 millones de dólares

El terremoto que ha asolado a Japón, el mayor registrado de la historia del país, cifrado en 8,9 grados en la escala de Richter por los medidores nipones y por el Instituto Geológico de Estados Unidos, es el cuarto mayor por intensidad de los que se tiene registro. Según los primeros cálculos preliminares de Air WorldWide, podría haber causado pérdidas en bienes asegurados de entre 15.000 y 35.000 millones de dólares, aunque "dada la magnitud del terremoto que sacudió Japón hace tres días, aún es muy pronto para evaluar las consecuencias". Jayanta Guin, vicepresidente senior de Investigación y Modelización de la firma, concreta que "los esfuerzos de búsqueda y rescate todavía están en marcha y la evaluación de los daños apenas ha comenzado, mientras que la incertidumbre sigue siendo considerable en los parámetros sísmicos que definen el evento".

De acuerdo con Air WorldWide, la penetración de la cobertura frente a terremotos en Japón es relativamente baja, situándose entre el 14%-17% a

nivel nacional.

Por su parte, según los datos de Eqecat recogidos por El País, el total de daños económicos generales causados por el seísmo podría ascender a unos 100.000 millones de dólares. Según el informe de esta firma, las pérdidas derivadas del terremoto siguen aumentando conforme evoluciona la situación y se producen daños adicionales por efectos relacionados con el seísmo, como incendios o incidentes en plantas nucleares.

Las provincias del litoral oriental más afectadas por el terremoto y posterior tsunami son Ibaraki, Tochigi, Miyagi, Iwate y Fukushima, donde el daño causado a las viviendas superará los 20.000 millones de dólares. Los perjuicios en instalaciones comerciales y en la industria automovilística -Honda, Toyota, Suzuki y Nissan están cerradas- y en la tecnológica -como Sony, que no ha abierto sus fábricas-, suman casi 10.000 millones de dólares. Las infraestructuras dañadas suman 30.000 millones, a lo que hay que añadir las pérdidas de 14.000 millones por perjuicio causado en instalaciones de puertos y de barcos.

Eqecat considera que todavía es pronto para determinar cuál será el impacto en bienes asegurados.

El sismo podría cambiar las tendencias del mercado

Considerado el siniestro más devastador sufrido por el país desde Hiroshima, esta catástrofe podría cambiar el mercado actual del Reaseguro. SWISS RE y MUNICH RE afirmaron el viernes que, por ahora, su exposición al siniestro no se puede cuantificar hasta que la devastación se valore con más concreción. También HANNOVER RE afirma que no puede estimar inmediatamente sus pérdidas por el siniestro, aunque sí adelanta que el mercado dará un giro decisivo. “El terremoto impactará de forma decisiva en el mercado”, explica a Business Insurance una fuente del grupo alemán. Detalla que “cambiará los precios en Japón” y, además, “podría también tener consecuencias sobre la capacidad mundial del Reaseguro y generar un cambio en el mercado”.

De momento lo que sí se ha dejado sentir es la respuesta de los mercados bursátiles. En la sesión del viernes, de las 20 principales compañías del sector asegurador sólo tres consiguieron cerrar en positivo la sesión. La más afectada fue MUNICH RE, cuya cotización cayó más de un 4%.

Por su parte, Dominic Christian, CEO de AON BENFIELD, señala que pasarán semanas, e incluso meses, hasta que la industria pueda hacer un análisis completo de las pérdidas en Japón. “Uno de los problemas más difíciles es juzgar el papel de las pérdidas correspondientes a los seguros individuales, y los perjuicios sufridos en los grandes precios industriales o comerciales”, comentó.

Fuente: Boletín Diario de Seguros de América Latina

FASECOLDA EN LÍNEA 16 DE MARZO

En Acción:

La política macroeconómica luego de la crisis

La semana pasada el Fondo Monetario Internacional organizó una conferencia en Washington dirigida a replantear, como resultado de lo aprendido a raíz de la crisis financiera internacional, la sabiduría convencional sobre el manejo macroeconómico y el crecimiento.

Para ello, se debatieron temas en áreas como la política monetaria, fiscal, financiera y de crecimiento económico, con participación de un grupo muy sobresaliente de economistas mundiales.

En el campo fiscal la discusión giró en torno a la importancia de adoptar políticas contracíclicas para estimular la demanda agregada mediante el gasto público, como respuesta a la desaceleración de la actividad económica mundial. El problema ahora en los países más avanzados es determinar cuándo y con qué velocidad se debe retirar el estímulo fiscal y, para el más largo plazo, el reto es reducir el enorme endeudamiento público acumulado como resultado de los apoyos otorgados. Se reconoció que muchos de los países emergentes adoptaron políticas fiscales adecuadas en línea con el ciclo económico y como lección aprendieron que hay que disponer de reglas fiscales. En Colombia este tema se discute en el Congreso de la República.

Respecto a la política monetaria, la crisis señaló que su manejo debe ir más allá de tener un solo objetivo, que es reducir la inflación, mediante un solo instrumento que ha sido la tasa de interés. Se hizo evidente que aún logrando una inflación estable, se presentaba, simultáneamente, inestabilidad financiera.

La lección aprendida fue dar énfasis a la estabilidad financiera. Para lograrlo resulta necesario recurrir al uso de otros instrumentos, como el seguimiento de indicadores macro-prudenciales. Respecto a los países emergentes se reconoció que el uso del sistema de inflación objetivo efectivamente ha contribuido a reducir la inflación. No obstante, la crisis también puso en evidencia la conveniencia que la política monetaria tenga en cuenta su impacto en la apreciación de la tasa de cambio y se sugirió adelantar intervenciones esterilizadas como respuesta a la revaluación. Este ha sido un objetivo del Banco de la República en el caso colombiano.

En el área de la regulación financiera se concluyó que ésta tiene un impacto macroeconómico mucho más profundo que lo que se tenía concebido con anterioridad a la crisis. Se reconoció que dado que el sector financiero está expuesto a ciclos de crecimiento del crédito, es preciso establecer un régimen regulatorio más adecuado, así como una mejor supervisión.

El reto es adoptar regulaciones que reduzcan la frecuencia y los costos de la crisis, siendo los incrementos de capital apenas una de las formas de ejercer una regulación más adecuada. Para los analistas la crisis financiera evidenció también la necesidad de fortalecer la supervisión. Estas consideraciones son

un llamado de atención para mejorar en Colombia tanto la regulación como la supervisión financiera, otorgándoles tanta importancia como a los otros instrumentos de la política macroeconómica.

El crecimiento económico está íntimamente relacionado con la dinámica de las tecnologías y con la capacidad de absorber el conocimiento. El crecimiento mundial está vinculado con la convergencia en el desarrollo que logren alcanzar los países emergentes.

El desafío entonces es adelantar un cambio en la composición de la producción migrando de actividades de menor a unas de mayor productividad. Se comentó que esto se está logrando en el Asia, pero que en América Latina parece estar ocurriendo lo contrario. Éste podría llegar a ser el caso en Colombia al haber escogido el Gobierno como “locomotoras” actividades tradicionales, como la agricultura y la edificación urbana. Vale la pena que los estrategas del Plan de Desarrollo analicen con cuidado las consideraciones sobre el crecimiento económico adelantadas en el foro.

Por: Roberto Junguito
Presidente Ejecutivo
FASECOLDA

Sector:

Observatorio de siniestros y estadísticas del sector transporte

El Observatorio tiene como objetivo analizar los eventos presentados en el año 2010 y su impacto en el desarrollo del sector transportador, así como exponer los planes de acción y recomendaciones para el año 2011 basados en la casuística.

El encuentro que se realizará el próximo jueves 17 de marzo, con el liderazgo de Mapfre dará inicio a las 8 A.M. en la Dirección General de Mapfre, en Bogotá.

Entre las entidades invitadas al Observatorio se encuentran: FASECOLDA, Ministerio de Transporte, FSE-Dijin e Interpol, Policía de Carreteras, SIJIN, Grupo Meteroro Armada, Grupo Meteoro Ejército, Área Operativa Especializada, DITRA, Grupo Antipiratería Terrestre, Subdirección de Transito y Transporte, Grupo de Seguridad Vial y COLFECAR.

Fuente: Mapfre.

Economía:

Otro envión a pensiones en el Plan de Desarrollo; semanas cotizadas para pensión serían 1.300

Para acceder a la garantía de pensión mínima los afiliados deberían cotizar 1.300 semanas como en régimen de prima media.

Un cambio incluido en la ponencia del Plan de Desarrollo que se empieza a discutir hoy significará que las personas afiliadas a los fondos de pensiones que deban recurrir a la garantía de pensión mínima deberán cotizar 1.300 semanas y no 1.150.

De esta manera, se intenta de nuevo un cambio en el régimen de pensiones a través del Plan de Desarrollo, luego de que otro artículo proponía subir la edad de jubilación a los nuevos trabajadores que se afiliaran al régimen manejado por el Seguro Social. Ese cambio, revelado por este diario, fue retirado por el presidente Juan Manuel Santos.

Ayer, prendió la alerta fue la senadora Dilian Francisca Toro, quien advirtió que las semanas de cotización aumentarán al igualar el régimen de prima media al de ahorro individual. “En materia pensional -dijo Toro- hay dos regímenes: el de ahorro individual (el que manejan los fondos privados) y el de prima media (del Seguro Social). En el primero, la plata la aporta el usuario, en el segundo, cuando se trata de garantizar la pensión mínima a los que no tienen para más, lo paga el Estado. La pensión mínima para el régimen de ahorro individual requería cotizar 1.150 semanas, pero ahora le quieren aumentar a 1.300, lo que automáticamente afecta a 4 millones y medio de colombianos del régimen de ahorro individual, de los cuales, el 84 por ciento gana menos de 2 salarios mínimos”.

Al respecto, Asofondos dijo que la senadora tiene razón en estar preocupada. “Implicaría un aumento de tres años en los requisitos para acceder a la pensión mínima en el régimen privado de pensiones. En otras palabras, es como si se hubieran aumentado las edades en tres años, de 57 a 60 años para mujeres y de 62 a 65 años para hombres”.

En cambio, Gabriel Piraquive, de Planeación Nacional, entidad que elabora el Plan de Desarrollo, dice que la propuesta es la aplicación de un principio de equidad. “Había una desigualdad entre las semanas de cotización de los dos regímenes para acceder a la pensión mínima, unos con 1.150 (Fondos privados), mientras que en prima media va aumentando gradualmente hasta llegar a 1.300 semanas.

Hoy se definen los temas

La polémica está encendida, por cuanto hoy se inicia la votación del proyecto de ley del Plan de Desarrollo en el Congreso de la República y la senadora Dilian Francisca Toro pide el retiro de este artículo que ni siquiera cuenta con el aval de Asofondos, entidad que de tiempo atrás se quejaba de esta desigualdad

Fuente: Portafolio

Internacional:

En Argentina el negocio asegurador creció un 15% en los últimos cinco años impulsado por los seguros de Autos

Según publica Abeceb.com, los años posteriores a la caída de la convertibilidad se caracterizaron por implicar avances constantes del sector de seguros, mediante la ampliación de los productos y la llegada a mayores consumidores. Este crecimiento no sólo se ha acompañado del nivel de actividad global, sino que ha seguido su propia lógica de avance a nivel local. Todo esto ha hecho que la producción total de seguros se duplicara en los últimos cinco años, con una subida superior al 15% en 2010.

El incremento de la profundidad financiera en el país, con más clientes de entidades bancarias y mayor poder adquisitivo, son algunas de las claves que han facilitado este proceso. Sin embargo, la matriz estructural del sector sigue siendo similar a la que se evidenciaba en 2001, ya que la mayor parte del negocio pasa por los seguros de Autos.

En 2010 casi el 75% del parque automotriz fue asegurado, sin embargo, en 2002 se verificaban niveles por debajo del 60%. No sólo creció el rubro, como consecuencia de mayores ventas de kilómetro cero, sino también por una mayor penetración de las compañías de seguro dentro del mercado automotriz. El periódico online destaca en su análisis la baja concentración que registra el mercado para automotores, con la principal compañía con un poco menos del 15% del total de pólizas producidas en 2010. Las cinco principales empresas se llevan el 41,6% del mercado.

Este nivel de concentración es menor si se toma la totalidad del rubro asegurador. Mirando la porción del mercado total que abarcan las cinco principales empresas, no se llega a superar el 26% de participación.

También los seguros de Incendio han crecido en el mercado, por el aumento de clientes con tarjetas de crédito, que le aportan a los bancos una plataforma desde la cual entrar con más productos financieros. Los seguros sobre riesgos de trabajo también se expandieron. Este comportamiento se asemeja a la recuperación del mercado de laboral y al incremento de los puestos de trabajo formales, concluye el informe.

Fuente: Boletín diario de seguros América Latina

FASECOLDA EN LÍNEA 17 DE MARZO

En Acción:

Logros FASECOLDA 2005-2010

En el propósito de buscar el beneficio y desarrollo de la industria aseguradora en términos de penetración, estabilidad y rentabilidad, se consiguieron los

siguientes resultados: El índice de penetración de la industria pasó de 2,4% en el 2006 a 2,6% en el 2010.

Se expandió el mercado de los microseguros, lográndose 2.7 millones de asegurados a febrero de 2010. Se desarrolló la campaña de La Lotería de la Vida 2007-2011, la cual busca contribuir con la concientización y conocimiento del seguro.

Se estableció el programa de educación financiera en el 2007 y se estima que en el 2010 se logró una audiencia en radio de 500 mil personas y los capacitados en talleres fueron 6.000. Se iniciaron trabajos en temas como el seguro de desempleo, los seguros agrícolas y aseguramiento de tres millones de Familias en Acción. Asimismo, se apoyó al Gobierno en la implementación de la PILA para Riesgos Profesionales y el RUNT para los seguros obligatorios de tránsito.

En cuanto al propósito de representar y defender al sector asegurador ante el país, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y los organismos internacionales, se desarrollaron las siguientes tareas: Los directivos de FASECOLDA hicieron presencia activa y permanente en las sesiones del Congreso. Por recomendación de la Junta se contrató una firma externa especializada para fortalecer la presencia y seguimiento de proyectos legislativos. Se evitó legislación adversa en ramos como SOAT, Riesgos Profesionales, y en la reforma a la salud y se incluyeron iniciativas del gremio en proyectos de ley como la reforma financiera, salud, tributaria, etc. Los resultados en el campo de seguros exequiales fueron adversos tanto en el Congreso como en la Corte Constitucional.

En cuanto al objetivo de generar un mayor conocimiento técnico y objetivo sobre la industria aseguradora en Colombia y el mundo, se logró fortalecer la relación del gremio con entidades gubernamentales (Superintendencias y Ministerios) y la participación directa de FASECOLDA en los temas normativos. Debe destacarse que los tres últimos Superintendentes Financieros han asistido a las reuniones de la Junta de FASECOLDA. El Presidente de la República y sus Ministros, así como los Superintendentes Financieros han asistido a la Convención Internacional de Seguros.

Frente al reto de desarrollar y administrar servicios de información y productos que agreguen valor al sector asegurador, se consolidaron los siguientes logros: Se han perfeccionado los sistemas de información de autos, SOAT y Riesgos Profesionales y se consolidaron mejoras en infraestructura tecnológica para procesamiento de información. Entraron en funcionamiento nuevos sistemas de información para Cumplimiento, Transporte, Vida, Seguridad Social y Microseguros. Además, se están analizando mensualmente y con mayor detalle las cifras del PUC en la Junta Directiva y en las Cámaras Técnicas. Se procedió a la recopilación y análisis de cifras históricas de los seguros en

Colombia 1875-2010 y ya se dispone de datos de primas y siniestros por compañía desde 1975.

Para cumplir la meta de promover una mejor imagen de la industria aseguradora colombiana, se desarrolló el Código de Gobierno Corporativo que ha sido adoptado por veintidós compañías. El gremio redactó el Código de Buena Conducta Comercial del sector asegurador que requiere aprobación final de la Junta Directiva para su puesta en marcha.

Se consolidó el Balance Social de la Industria Aseguradora desde el 2005, con publicaciones anuales desde 2009. Se creó la Dirección de Responsabilidad Social Empresarial, a cargo de los temas de microseguros, balance social, educación financiera y administración de las fundaciones FUNDASEG y FEC. No sobra agregar que FASECOLDA no ha intervenido en temas comerciales de la industria ni promovido prácticas que vayan en contra de la libre competencia.

El gremio ha incrementado su visibilidad e influencia en el país y se ha posicionado como referente en temas de seguros, economía y seguridad social. La Convención de Seguros ha adquirido mayor importancia nacional e internacional.

Por: Roberto Junguito
Presidente Ejecutivo
FASECOLDA

Sector:

Seminario disputas internacionales – seguro y reaseguro

El próximo 25 de marzo en el Gun Club de Bogotá, el Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia, AMV, adelantará el Seminario “Disputas internacionales – seguro y reaseguro”.

Durante el encuentro se analizarán conflictos derivados de los contratos de seguro y reaseguro, que han adquirido una mayor relevancia en la órbita de los seguros y en el campo judicial, con un incremento en las últimas décadas del número de disputas internacionales y su complejidad.

Este evento está dirigido a todos los funcionarios de las áreas de seguros, reaseguros, centros de conciliación, la academia y el público en general y tiene como fin brindar herramientas de actualización a la industria. Tres reconocidos expertos expondrán la problemática del arbitramento y el litigio transfronterizo, los dilemas procesales que plantean las modalidades de contratación y la experiencia latinoamericana en materia de disputas internacionales sobre seguros y reaseguros.

La inscripción se puede realizar a través del correo eventosamv@infoeventos.biz o comunicándose en Bogotá al teléfono 4278800 ext. 205.

Fuente: Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia.

Economía

Después de 12 años sin tener grado de inversión, Colombia vuelve a ser atractivo para el mundo

Más de una década tuvo que esperar la economía colombiana para recuperar el grado de inversión, gracias a la decisión de la agencia Standard and Poor`s.

Ayer la agencia decidió llevar la calificación de la deuda de largo de BB+ a BBB- y la de corto plazo de B a A3, ambas con un panorama estable.

Según el analista de S&P, Joydeep Mukherji, la calificación refleja el consenso en Colombia en materia de políticas económicas orientadas al mercado, que han contribuido al crecimiento y la mayor confianza de los inversionistas en los últimos años.

Según Mukherji, "el grado de inversión refleja el crecimiento en la economía colombiana y la manera en que enfrentó los choques externos".

La calificadora advirtió, sin embargo, que la profundización del mercado de capitales interno y la mejora en la liquidez externa debe continuar para reducir la vulnerabilidad incorporada en el nivel de deuda soberana.

Por su parte, el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, destacó que el grado de inversión es como un certificado de buena conducta en materia económica, y "en la práctica, lo que hace es permitirles a muchas empresas o fondos, por ejemplo de pensionados, muchas instituciones públicas que tienen cuantiosísimos recursos, invertir en Colombia".

Para el ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry, "esto significa que Colombia tiene los mejores estándares internacionales cuando emite deuda".

"El Gobierno Santos desarrolló un plan fiscal de estabilidad macroeconómica y ha respondido con un plan sostenible. No hay atisbo de duda de que Colombia vaya a pagar sus deudas", dijo.

A juicio de Echeverry, "esto premia un país que ha resistido los movimientos de precios de materias primas y no se ha descarrilado del curso de su economía. Ratificamos la confianza. Nos han tachado de optimistas, pero creemos que esta bonanza que viene la vamos a manejar bien y con ahorro".

Hoy mucha más gente está dispuesta a invertir en Colombia y la decisión de S&P reduce el costo de los recursos, la tasa de interés. Incluso Echeverry destacó que el país está preparado para enfrentar una entrada masiva de flujos de dólares.

A juicio de muchos analistas, esta decisión coloca a Colombia a la altura de los países más atractivos de la región y de los denominados Civets (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica).

El presidente de Asesorías e Inversiones, Álvaro José Isaza, aseguró que alcanzar el grado de inversión "es el sueño de cualquier país que quiere la Inversión Extranjera Directa (IED) como motor de desarrollo". Esto demuestra que el país cumple con las reglas de juego para los inversionistas y permitirá que llegue más inversión y de mayor calidad, así como ayudará a que se consigan recursos de una manera más económica, ya que no hay riesgo.

Para Camilo Herrera, presidente de la firma Raddar, el grado de inversión es la cuota inicial para la reactivación del TLC con Estados Unidos. Es el primer triunfo político y económico internacional del gobierno Santos, y es consecuencia de la ortodoxia económica de las instituciones del país de los últimos años, en particular del Banco de la República.

Luego del anuncio de S&P, la moneda colombiana se apreció cerca de 1,2% hasta los \$1.870 por dólar en el mercado `next day`, frente al cierre del mercado de ayer.

A la revaluación que registra el peso se sumará el probable aumento de la inversión extranjera que, seguramente, ejercerá mayor presión sobre el peso en el largo plazo.

El año pasado, el Banco de la República intervino fuertemente el mercado de divisas para tratar de controlar el alza del peso, impulsada por las expectativas de una bonanza minero energética. Se prevé que el Emisor mantenga su programa de compra de dólares más allá de mediados de junio o que eleve las exigencias de reservas para ayudar a aliviar la presión sobre el peso.

De la misma forma, se espera que los rendimientos de los títulos de tesorería (TES) caerían ante la posibilidad de que más inversores extranjeros ingresen a Colombia. Una incógnita será el impacto de la aversión al riesgo debido a los acontecimientos en Japón y Oriente Medio.

Expectativa por las calificaciones de Fitch y Moody`s

El analista internacional Alberto Bernal aclaró que, a pesar de la buena noticia, los bonos colombianos ya tenían el grado de inversión de Standard and Poor`s y que las decisiones realmente importantes serán las que tomen las otras dos grandes firmas clasificadores de riesgo en el ámbito internacional, Moody`s y

"Estoy seguro de que Moody's lo hará en las próximas dos semanas", aseguró Bernal.

Eso, a juicio del experto, es lo que verdaderamente hará la diferencia, pues permitirá que aquellos fondos internacionales que hoy tienen una cláusula dentro de su prospecto jurídico donde sólo les permite invertir en bonos de países con grado de inversión de dos calificadoras, lleguen al país.

La próxima semana el ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry, viajará a Canadá donde planea reunirse con representantes de las dos agencias para presentarles los avances que ha tenido el país en materia económica y así lograr que dichas firmas tomen las mismas medidas que Standard and Poor's.

Fuente: La República

En 2010 crecieron 26,23% ingresos por primas de seguros en Perú

El total de ingresos por primas de seguros netas en 2010 alcanzó los 6.552,07 millones de soles (2.439,36 millones de dólares), lo que supone la cifra record en el registro de los últimos cinco años.

El ramo de Vida lideró el crecimiento, con un incremento de 1.105,35 millones de soles (411,526 millones de dólares), es decir, un 53,82% más. Los ramos de Seguros Generales se incrementaron en 256.28 millones de soles (9.541,4 millones de dólares), un 8,17% más.

El sector de seguros ha presentado una alta concentración durante el año 2010, destacando que dentro de los cuatro primeros grupos económicos, representaron el 81,55% de los ingresos de primas netas del ejercicio. Habría que resaltar que durante el año se observó una fuerte competencia entre las aseguradoras LA POSITIVA y MAPFRE, según recoge el informe elaborado por PCR Perú.

En el segmento de Seguros Generales se observó un comportamiento mixto. Los ramos de mayor crecimiento fueron los de Incendio (31,55%); Terremoto (8,92%); y Vehículos, (14,90%). Por otro lado, se han producido fuertes reducciones en Marítimos y Cascos, (-16,67%), Robo y Asalto (-15.59%) y Agrícola (-99,9%).

En Accidentes y Enfermedades los ramos de mayor crecimiento fueron Asistencia Médica (9,25%) y SOAT (8,71%). Tanto SOAT como Autos presentaron un crecimiento acorde a la expansión del parque automotor, sector que tuvo un desempeño sobresaliente en 2010.

Por otro lado, el segmento de Seguros de Vida presentó un crecimiento generalizado, destacando el seguro hipotecario, con un 42,56%. Los ramos relacionados con el seguro del Sistema Privado de Pensiones también registraron incremento, en las Rentas de Jubilación (209,64%) y en los Seguros

Previsionales (22,01%).

Desde el pasado 31 de diciembre, el sistema asegurador peruano está formado por 14 empresas, de las cuales cuatro están dedicadas a Riesgos Generales y de Vida (riesgos mixtos), tres grupos poseen seguros para Riesgos Generales y una para Vida (PACÍFICO, MAPFRE y LA POSITIVA), dos compañías sólo tienen participación en Riesgos Generales (INSUR Y SECREX) y otras dos sólo en Vida (INVITA y PROTECTA).

Consulte el informe completo:

http://www.ratingspcr.com/archivos/boletin/005/SECTORIAL_PERU_SEGURO_S_201012.pdf

Fuente: Boletín diario de seguros América Latina

FASECOLDA EN LÍNEA 18 DE MARZO

En Acción:

Mejorar procesos, garantiza la fluidez de recursos para víctimas del SOAT

Editorial

Con ocasión de la expedición de la Ley 1438 de 2011, el Congreso de la República entre otras, impartió una instrucción en el sentido de efectuar una reglamentación al proceso de reconocimiento y pago de víctimas de accidentes de tránsito que por un lado disminuya los trámites y los agentes intervinientes, a fin de generar eficiencia y celeridad en el flujo de los recursos.

La industria aseguradora comparte la iniciativa de generar condiciones operativas ágiles y favorables en el proceso de reconocimiento y pago, pero que además blinde al sistema de pagos irregulares o de pretensiones de personas o instituciones que desearían hacerse a recursos que no les corresponden.

Por esta razón, el Gobierno Nacional adelanta diversos análisis para entregar al país un instrumento que permita acelerar el proceso de cobros al SOAT entre el prestador y el pagador de servicios con el fin de mejorar la atención de víctimas de este tipo de hechos.

Según cifras recientes, por accidentes ocurridos durante 2010, las compañías del SOAT han efectuado el pago de 320 mil millones de pesos para garantizar la atención de más de 315 mil personas en el país, la mayoría de ellas con

lesiones que no superan un millón de pesos. El 81% de las víctimas recibe atenciones médicas no mayores a los 50 salarios mínimos legales diarios vigentes. A su vez, el 85% de los pagos efectuados fue destinado para atender gastos médicos, es decir, procesos adelantados por más de 1.900 hospitales de todo el país. Cabe destacar que aún hay procesos pendientes de pago, por lo que esta cifra aumentará en las próximas semanas, una vez se conozcan los pagos efectuados en el mes de febrero y marzo de 2011, por accidentes de tránsito que ocurrieron en el 2010.

Lo anterior implica que se reciben al año más de un millón de reclamaciones que deben ser atendidas por las compañías de seguros, las cuales entran en el proceso de acreditación y verificación pertinentes, a fin de garantizar su legitimidad.

Con los anteriores elementos, la modificación deberá quedar lista en julio de este año y tendrá el reto de imponer unas condiciones normativas que aseguren procesos en un marco de eficiencia y con la implementación de tecnologías de información adecuadas que reduzcan las posibilidades de fraude de quienes pretendan beneficiarse sin derecho de recursos de este seguro de carácter social.

Así el SOAT dará otro paso más en su permanente espíritu de mejora, enfocado a garantizar los recursos que requieren las víctimas de accidentes de tránsito y que le permita seguir siendo ejemplo como instrumento de cobertura ante este tipo de situaciones a nivel de América Latina.

Por: Ricardo Gaviria

Director Cámara Técnica del SOAT

FASECOLDA

Sector:

Lanzan estudio “Las Mejores Compañías para Líderes 2011”

Aon Hewitt, El Grupo RBL y la revista FORTUNE se unen en esta nueva edición del estudio de desarrollo de liderazgo más exhaustivo a nivel mundial, para que las organizaciones a nivel mundial participen en su desarrollo.

Esta investigación examinará cómo las organizaciones seleccionan y desarrollan líderes, y determinará si existe una correlación entre las prácticas de liderazgo y los resultados de negocio. Toda organización ya sea pública o privada, a través de Asia-Pacífico, Europa, América Latina y Norte América puede participar en el estudio Las Mejores Compañías para Líderes. La participación es libre de costo y las compañías participantes recibirán, de forma complementaria, un reporte con los hallazgos más relevantes del estudio de

2011. Para más información sobre cómo participar, visite el portal <http://www.aon.com/topcompanies>.

“La escasez de talento de liderazgo a nivel global tiene un impacto en todas partes, desde el nivel de compromiso de los empleados hasta la capacidad para innovar y generar ingresos”, dijo Pete Sanborn, líder global de la práctica de Talento y Efectividad Organizacional de Aon Hewitt. “Este estudio revela los elementos esenciales que crean una conexión entre liderazgo de calidad y éxito organizacional. Además, nos muestra lo que las compañías necesitan hacer para lograr posicionarse como líder de mercado, especialmente dentro del entorno económico actual.”

Aon Hewitt lleva a cabo el estudio Las Mejores Compañías para Líderes en los EE.UU., Europa y Asia desde el 2002, en América Latina se lleva a cabo desde el 2007 y por tercera ocasión lo hace en alianza con El Grupo RBL y la revista FORTUNE. La lista global y las listas regionales serán publicadas en la edición de noviembre 2011 de la revista FORTUNE.

“Las organizaciones que poseen una marca fuerte de liderazgo brindan mayor valor a sus empleados, clientes e inversionistas.”, dijo Dave Ulrich, co-fundador de El Grupo RBL. “A través de este estudio, las organizaciones aprenderán cómo hacer realidad una marca de desarrollo de liderazgo. Las Mejores Compañías para Líderes invierten en un desarrollo de liderazgo que a su vez convierte las expectativas de sus clientes en acciones concretas por parte de sus empleados.”

Economía:

Cree un fondo de ahorro con seis meses de su salario para imprevistos

Ahorrar es imprescindible para manejar correctamente las finanzas. Conseguir el dinero para subsistir cuesta trabajo y dedicación, y si bien no compra la felicidad, es necesario para poder mantener una vida cómoda, holgada y sin preocupaciones.

Ahorrarlo garantiza más de esas comodidades. Seguramente recuerda cuando le regalaron su primera alcancía, o lo primero que compró con el fruto de sus esfuerzos.

Si siempre le han dicho que ahorrar es un buen hábito que debe contar entre sus prioridades, pero nunca le han dicho cómo hacerlo, entérese a continuación.

Expertos de Skandia recomiendan crear un fondo de emergencia con el equivalente a seis meses de ingresos.

Luisa Fernanda Plazas, directora de Crecimiento de la entidad, explica: "En la

medida que se haya ido liberando de sus deudas, hay que destinar este mismo dinero para ahorro. Para asignar el ahorro a una meta específica, se debe crear un rubro en su presupuesto que en lo posible no debe ser inferior al 10% de sus ingresos". La idea es, entonces, que cada vez que reciba su sueldo destine una suma a este objetivo, ahorrar será agradable en lugar de un martirio necesario. Recuerde que este ahorro es discrecional y no debe afectar sus gastos principales.

El concepto clave es: disciplina del ahorro. Si la tiene, usted podrá ver materializados sus sueños más rápido de lo que podría de otra forma. Una vez comprendido esto y adquirido el compromiso, lo que usted debe hacer es definir el monto de ahorro adecuado para lograr crear el fondo en el menor tiempo posible, en concordancia con su situación específica.

Para ello, es fundamental determinar cuánto recibe y en qué gasta, para que disponga para ahorrar el excedente que dé como resultado. Organice una lista en la que enumere los gastos que tiene en el mes, al comparar la suma de estos valores con los ingresos que recibe al finalizar el mismo periodo, podrá diagnosticar si le es contingente ahorrar o si está gastando más de lo que devenga. Contemplar un valor para imprevistos no está de más, es normal que resulten gastos adicionales a lo largo del mes.

Después de conocer el monto excedente, lo siguiente es asignar el porcentaje de éste que pondrá en su fondo.

Los especialistas aconsejan que sea por lo menos 10%, aunque para efectos de beneficios tributarios sería ideal 30% (esto último utilizando los mecanismos existentes en un fondo voluntario de pensiones) Al decidir esto, la disciplina de ahorro será fundamental. Dele prioridad a su fondo y procure poner el porcentaje exacto (o más, si le es posible) cada mes. Con esto, se iniciará en el desarrollo de un plan financiero y dará pasos importantes en la construcción de un capital que garantizará su calidad de vida.

Tips para su planeación financiera

Para lograr una buena planeación financiera, y con eso alimentar adecuadamente su fondo de ahorros, usted deberá seguir los siguientes pasos: Primero, identifique claramente sus ingresos. Segundo: controle los gastos y cree un presupuesto. Tercero: disminuya su nivel de endeudamiento. Cuarto: defina objetivos, establezca para ellos un plazo y prioridad. Busque asesoría en un experto con conocimiento del entorno y capacidad de estructurar un plan que permita alcanzar sus objetivos. Una vez alcanzados estos pasos, logrará una disciplina de ahorro y podrá definir sus objetivos, dividirlos entre corto, mediano y largo plazo y crear planes específicos para la protección de sus seres queridos, educación, retiro y opciones de inversión.

Fuente: La República

Internacional:

SCOR reaseguros alcanzó primas por 6.700 millones de euros en 2010

Esta cifra representa un incremento del 5% con respecto al 2009, mientras que el resultado neto presentó una variación del 13% al ascender a 418 millones de euros. El beneficio neto por acción fue de 2,32 (12,6% más frente a 2009), generando una rentabilidad sobre fondos propios (ROE) del 10,2%.

A finales de 2010 los fondos propios alcanzan de la compañía 4.352 millones de euros después de la distribución de 179 millones de euros en dividendos sobre el beneficio del 2009, lo que representa un aumento del 11,6% con respecto al año anterior.

El valor contable de la reaseguradora por acción se sitúa en 23,96 de euros (superior en 9,9% respecto a 2009). A lo largo del año, SCOR también ha reforzado sus mecanismos de protección del capital, especialmente con su innovadora solución de capital contingente. En 2010 todas las agencias de calificación mejoraron su evaluación de la solidez financiera de SCOR aumentando su calificación o la perspectiva de su calificación.

El dividendo propuesto para 2010 es de 1,10 de euros por acción, lo que supone una tasa de reparto del 47%. En 2010 la rentabilidad total para el accionista de SCOR asciende al 15,3% incluyendo en particular la distribución de un dividendo de 1 de euros por acción sobre el beneficio del 2009.

De acuerdo con la compañía estos resultados confirman el acierto de la estrategia de SCOR, centrada en el alto rendimiento técnico de sus actividades de reaseguro de vida y no vida, con una amplia diversificación sectorial y geográfica: Ratio combinado neto en reaseguro de no vida del 98,9% en 2010, a pesar de los graves eventos siniéstrales ocurridos durante el año (tormenta Xynthia en Europa, terremotos en Chile, Haití y Nueva Zelanda, inundaciones en Australia). El ratio combinado neto sería del 95,3% si las pérdidas por catástrofes naturales hubiesen sido del 6% presupuestado para el año.

En 2010 SCOR siguió reforzando su posición en los diferentes mercados de reaseguro, con una presencia nueva o fortalecida en varios países o ramas de actividad, obteniendo por ejemplo una licencia de reaseguro de vida en China, que se añade a la licencia de no vida del Grupo en este mercado estratégico.

La política rigurosa y dinámica de gestión de activos llevada a cabo por SCOR generó un rendimiento neto de los activos invertidos del 3,8% en 2010 (excluyendo los fondos depositados en las cedentes), frente al 2,7% en 2009, a

pesar de un entorno con tipos de interés muy bajos. El Grupo limitó su exposición a los riesgos que había identificado, como los problemas de deuda soberana en de Europa. Al mismo tiempo, su asignación estratégica de activos le permite aprovechar las oportunidades de mercado.

En el cuarto trimestre de 2010, SCOR siguió combinando fuerte crecimiento y alta rentabilidad, el resultado neto fue 151 millones de euros (64% respecto al cuarto trimestre de 2009).

Las primas brutas emitidas ascendieron a 1.674 millones de euros, lo que representa un aumento del 11,9% respecto al cuarto trimestre de 2009 (5% a tipos de cambio constantes). Excluyendo la actividad de rentas indexadas en Estados Unidos, el incremento respecto al cuarto trimestre de 2009 es del 17,5% (10,2% a tipos de cambio constantes).

El ratio combinado neto del 95,8% en reaseguro de no vida (-7,5 puntos respecto al cuarto trimestre de 2009) y un margen operativo del 8,2% en reaseguro de vida (0,4 % respecto al cuarto trimestre de 2009).

Por su parte, el rendimiento neto de los activos invertidos fue del 4,1% (excluyendo los fondos depositados en las cedentes).

El Presidente y Director General de SCOR, Denis Kessler, comentó: “El 2010 SCOR ha registrado muy buenas cifras en todas sus ramas de actividad. El resultado neto récord para el Grupo, que asciende a 418 millones de euros, nos permite proponer un dividendo de 1,10 de euros por acción, lo que representa un aumento del 10% respecto al año anterior y una tasa de reparto estable. Basada en un apetito por el riesgo controlado, un refuerzo de nuestro fondo de comercio, un desarrollo equilibrado entre reaseguro de vida y no vida y una fuerte diversificación geográfica y sectorial, nuestra estrategia ha sido todo un éxito.”

“Tras la conclusión de nuestro plan «Dynamic Lift V2», hemos lanzado en septiembre un nuevo plan estratégico para el período 2010-2013, «Strong Momentum». Gracias a la movilización de todos nuestros equipos, el apoyo de nuestros clientes y la confianza de nuestros accionistas, alcanzaremos sus ambiciosos objetivos de rentabilidad y solvencia”, añadió.

Fuente: SCOR